



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Yauyos, 16 de octubre del 2019

OFICIO MULTIPLE N°203 - 2019/D-UGEL-N°13-YAUYOS/AGP

SEÑORES DIRECTORES (as): de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL N° 13 – Yauyos.

ASUNTO: Afiliación y Actualización Obligatoria en el Portal SISEVE
REPORTE DE LOS AVANCES SOBRE LA ATENCION OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS CASOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA DEL SISEVE.

REF.: LEY 29719, D.S. N° 004-2018-MINEDU.

Con especial deferencia me dirijo a ustedes, para expresarles un saludo cordial, a la vez por medio de la presente, recordarle que en el marco de la Ley N° 29719 Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas”, Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la Prevención y la Atención de la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes” se solicita a los directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, con carácter obligatorio, el reporte de la afiliación y actualización de los datos de los responsables de convivencia por nivel educativo, en el portal www.siseve, teniendo como plazo máximo de 72 HORAS.

En caso tengan alguna dificultad para la afiliación y/o actualización de datos, acercarse a la oficina de AGP, con la Especialista en Convivencia Escolar **Lic. Leonides Alejandra CERVANTES DE YSLACHE**, o comunicarse al 992057960. Las instituciones de difícil acceso a internet, enviar un correo electrónico con los **datos del director y responsables de convivencia considerando DNI, ubigeo, correo electrónico, teléfono fijo y/o celular** al correo leonidesalejandra@gmail.com.

En caso, que el director no recuerde su contraseña o correo electrónico de anterior afiliación llamar a la **LINEA SISEVE GRATUITA, N° 080076888, OPCIÓN 3** (soporte SiseVe encargado del sistema y afiliaciones.)

Se adjunta documentos para estas actividades.

Por lo tanto, se solicita ejecutar lo indicado, **BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL**.

Seguro de contar con su atención al presente es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS.
Director del Programa Sectorial III.
UGEL N° 13 – Yauyos.